

**PRESTADORA DE SERVICIOS ECOELECTRIC DEL ECUADOR
ENERGYRESOURCES S.A.**

QUITO, veinte y nueve de Septiembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
ANDRADE COQUE MARIA LETICIA

Ciudad.-

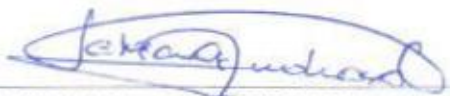
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PRESTADORA DE SERVICIOS ECOELECTRIC DEL ECUADOR ENERGYRESOURCES S.A., otorgada el día veinte y nueve de Septiembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VEINTIMILLA VELA DIEGO FERNANDO
NARVAEZ GUAÑA ENMA FABIOLA
CHICAIZA GARCIA LIZETH JACQUELINE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PRESTADORA DE SERVICIOS ECOELECTRIC DEL ECUADOR ENERGYRESOURCES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ANDRADE COQUE MARIA LETICIA
PRESIDENTE
CEDULA: 1309996583

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701017D04792

Factura No.: 001-002-000029257

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y nueve de Septiembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ANDRADE COQUE MARIA LETICIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1309996583 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PRESTADORA DE SERVICIOS ECOELECTRIC DEL ECUADOR ENERGYRESOURCES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
Firmado Digitalmente por: ROCIO ELINA
GARCIA COSTALES
Hora local: 29/09/2016 17:17



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1309996583

Nombres del ciudadano: ANDRADE COQUE MARIA LETICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMER.EXT.INTEG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLAJO NARVAEZ ROBERTO C

Fecha de Matrimonio: 16 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: ERNESTO IGNACIO ANDRADE ORTIZ

Nombres de la madre: FABIOLA ESNILDA COQUE VASQUEZ

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CHRISTIAN ANDRES GORDILLO SANTILLAN - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.29 15:37:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-10b27916cde4475



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130999658-3

ANDRADE COQUE MARIA LETICIA
MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
27 SEPTIEMBRE 1980

RES. CIV. 001- 0060 00119 F.

MANABI/ SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ 1980

[Firma]

FRASE DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V4242

CASADO PILLAJU NARVAEZ RUBENIO C.

SUPERIOR ING. COMER. EXT. INTEG.

ERNESTO IGNACIO ANDRADE-ORTIZ

FABIOLA ESNILDA COQUE VASQUEZ

MANTA 23/10/2009

FECHA DE EXPEDICION 23/10/2021

FORMA No. REN 1963729



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0142 1309996583

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ANDRADE COQUE MARIA LETICIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUENGASI 2

BARROQUA 1

ZONA

[Firma]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

29 SET 2016

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.